

**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES** ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA KZH/MIM/DCS/MAP

5642

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN **GOCE DE REMUNERACIONES** 

Nº 2973 /P 2025

LAS CONDES, 2 9 OCT 2025

VISTOS:

Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.

Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

La carta suscrita de fecha octubre de 2025 por el funcionario Matías Maximiliano Bahamonde Alvarado, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

## DECRETO.

SICIPALIDAD DE LAS COA

ADMINISTRADOR MUNICIPA

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones

a don:

Nombre Matías Maximiliano Bahamonde Alvarado

Rut Planta **Profesionales** 

Grado 6°

Función Profesional

Propuestas Públicas Departamento

Dirección Compras Públicas y Gestión de Contratos

Por el día : 4 de Noviembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

JORGE VERGARA GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

NAJEL RÉNE KLEIN MO ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Unidad Deser Depto, de Gestión y Desarrollo de P Sección Bienestar y Calidad de Vida